



CARRERA	PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA		
ESPACIO CURRICULAR:	AÑO Y DIVISIÓN	RÉGIMEN	HS. CÁTEDRAS
PEDAGOGÍA	1° 1°	CUATRIMESTRAL	6 HORAS
PROFESORA: MARÍA EUGENIA HERRERA			
AÑO: 2020			

PLANIFICACIÓN PEDAGOGÍA

BREVE FUNDAMENTACIÓN:

El espacio curricular se enmarca en el 1° año del plan de estudios de la Carrera Profesorado de Educación Secundaria en Lengua, corresponde al campo de Formación General, de régimen cuatrimestral, que se propone el acercamiento y reflexión crítica sobre el hecho educativo, en sus distintas dimensiones y contextos. Atendiendo al rasgo introductorio de la materia, se orienta a crear condiciones para el análisis de los problemas educativos actuales desde una mirada compleja y situada, abordando los sentidos éticos, políticos, sociales y culturales de la realidad educativa y las condiciones contemporáneas de escolarización.

Para ello se propone un recorrido histórico por la pedagogía, analizando sus continuidades y discontinuidades para comprender el pasado de la educación y las tensiones presentes en el escenario actual.

Se reconoce a la Pedagogía como campo teórico y como una práctica social que asume la no neutralidad de tanto de las prácticas educativas como de los discursos sobre lo educativo. Reflexionar sobre lo educativo nos lleva indagar respecto a diversas conceptualizaciones acerca de la humanidad, la cultura, la sociedad, que están implícitas en las diferentes teorías y prácticas educativas.

La Pedagogía como reflexión crítica del campo educativo, aporta a la formación de los futuros docentes saberes que les permitirán interpretar, comprender e intervenir en los diversos espacios educativos.

Las indagaciones relativas a la educación, su esencia, su modo de concebirla y el papel que cumple en la sociedad estuvieron presente a lo largo del tiempo y aún permanecen en la mesas de debates. Por ello, el objeto mismo educación es un objeto abierto e inconcluso, sujeto a discusiones de vertientes epistemológicas, históricas, políticas y culturales. La inclusión de la Pedagogía en la estructura curricular de las carreras de formación docente permitirá, al futuro profesional en educación, conocer los distintos posicionamientos teóricos respecto a la práctica educativa, el papel educativo que asume la escuela frente al conocimiento y la función del Estado respectivamente.

En cuanto a la articulación con otros espacios curriculares, se espera lograr integrar los contenidos abordados en la materia principalmente con los desarrollados en Práctica Docente I; por otro lado, con los de Didáctica General, más específicamente con la noción de transmisión; y Psicología Educativa, con la construcción subjetiva del ser alumno y los modos de vincularse con el conocimiento.



MARCO TEÓRICO

Gómez, Sandra señala que la Pedagogía es una disciplina que se ha ido constituyendo alimentada por reflexiones filosóficas, antropológicas, políticas, psicosociales, que son el sustrato teórico desde el cual se han ido generadas sus propias construcciones teóricas. Los avances ofrecidos por otras disciplinas que se han ocupado de la educación han aportado nuevos conocimientos iluminando el campo educativo.

La pedagogía tiene una dimensión teórica y una dimensión práctica que no puede pensarse de manera divorciada. Es que en cada abordaje teórico siempre se alude a realidades concretas, a acciones educativas. Al estar dirigida a la práctica, debemos tener presente su dimensión normativa-prescriptiva. Porta un sello de origen que la ha ligado a los mejores modos (procesos, métodos, estrategias) para enseñar y favorecer el aprendizaje. Este nexo teoría-práctica es lo que le da identidad.

En los desarrollos teóricos no es fácil ver una unidad tanto en las tematizaciones como en el tratamiento de las mismas, lo que dificulta reconocer "su territorio". Es que se ha ido conformando en permanente esfuerzo de diferenciación con los otros campos académicos. Muchas disciplinas han investigado sobre la educación dando lugar a variedad de perspectivas, lo que enriquece y a la vez dificulta definir un tratamiento de la educación exclusivamente pedagógico.

La pedagogía es una disciplina que se constituye en la relación teoría-práctica. Su objeto de estudio son las prácticas o acciones educativas. Ello no implica negar o desconocer los progresos de la psicología, la sociología, la economía, la política, ocupadas de la educación que desde sus distintas lógicas teóricas y metodológicas, han enriquecido el tratamiento de este objeto.

Su origen se remonta a la modernidad, en función de las características que le atribuye Foucault a las instituciones sociales de la época, y es posible decir que el corpus de saberes que dio origen a esta disciplina se caracterizó por una estructuración totalizadora. Esto es así porque todas las piezas discursivas de la pedagogía moderna convergen hacia un mismo punto: evitar las incertidumbres para llevar adelante un proceso de enseñanza y aprendizaje, escoger el método más adecuado y construir un lenguaje perfecto que permita un único abordaje en el que todos los elementos estén presentes. En referencia a la conformación de su campo, se distinguen tres etapas: una pre-científica (S.XII_XVI); una cientificista (XVII-XIX) y la científica (S.XX) en la que finalmente recibe el reconocimiento como tal.

Al respecto Alicia de Alba plantea dos problemáticas a considerar: una que responde al plano teórico-epistemológico; y el segundo su carácter disciplinar o pluridisciplinar. En el **plano epistemológico y teórico**, el terreno de la construcción de conocimientos sobre la educación se inscribe en el marco de las ciencias sociales, y atañe a las polémicas en sus puntos más sensibles: noción de realidad, concepto de ciencia, problemática metodológica, validez científica y rigor conceptual. En relación a su carácter disciplinar o pluridisciplinar puede analizarse a partir de su relación con las Ciencias de la Educación. El modelo de cientificidad adoptado por las Ciencias de la Educación está basado en la concepción de las ciencias que piensa el desarrollo del conocimiento desde el método de observación, experimentación y cuantificación. Estas ciencias buscaron dar a la educación un carácter experimental, cuyo propósito es el estudio del fenómeno social llamado educación, que hicieran posible entre otros propósitos, su



control y planeación. Por su parte, para el campo de la pedagogía, el concepto de educación restringe su significado al de enseñanza, ocasionando un efecto de enrarecimiento que se expresa en los siguientes problemas¹: conceptualización desarticulada, atomización, subordinación de la pedagogía, e instrumentación de la pedagogía.

Por su parte, Velázquez, Isabel sostiene que la pedagogía es:

- Una disciplina científica y tecnológica cuyo campo conceptual se modifica permanentemente porque la educación, su objeto de estudio, cambia por acción y efecto de la influencia de las formaciones culturales.
- Debe mantener la histórica denominación de Pedagogía para designar el ámbito de reflexión y teorización, y educación para identificar el fenómeno de estudio cuya naturaleza es transdisciplinaria.
- Se interpreta y entiende en un contexto histórico en el que se inscribe, ya que los pensadores problematizan el discurso pedagógico según los saberes teóricos, científicos y filosóficos vigentes en su tiempo histórico.
- La perspectiva histórica le ha aportado elementos para la construcción científica de la Pedagogía y esto nos permite afirmar que seguirá en proceso evolución, expansión, profundización e innovación.
- Requiere de una vigilancia epistemológica sobre el proceso de investigación en permanente proceso de acción-reflexión para transparentar lo que se construye y cómo se construye.
- Tiene una variable a considerar en la problemática del estudio científico que es su co-formación interdisciplinaria ya que ninguna de las ciencias auxiliares por separado pueden dar respuesta por sí solas de organizar, integrar, estructurar y sistematizar las informaciones provenientes de la multidimensionalidad de la educación.
- Es un saber complejo por la confluencia de teorías provenientes distintas disciplinas.
- Precisa de una metodología de investigación cuali-cuantitativa, cualitativa orientados por la significación de las teorías y cuantitativa para el análisis empírico.

El campo teórico de la pedagogía tiene un objeto claro, aunque su abordaje admitió varias formas de entrada, ángulos y enfoques. Cada uno de ellos delimitó un campo determinado y de reglas de estudio, que aportaron una mayor comprensión del fenómeno educativo².

PROPÓSITOS GENERALES:

- Propiciar el análisis de la educación desde un enfoque genealógico, enfatizando su carácter social e histórico.
- Favorecer la reflexión de los modelos pedagógicos, a partir de los discursos y prácticas que los fundamentaron, y la identificación continuidades y rupturas en las prácticas y discursos actuales.

OBJETIVOS

Que los y las estudiantes logren:

- Comprender la especificidad, complejidad y carácter multidimensional de la educación en la producción de situaciones escolares.
- Reflexionar críticamente sobre los condicionantes culturales, políticos y sociales de la educación; y

¹ Zuluaga, Olga y otros (2003): Pedagogía y Epistemología. Grupo Historia de la práctica pedagógica. 1° Edición. Cooperativa Editorial Magisterio. Colombia.

² Puiggrós A. y Marengo, R. (2013): Pedagogías: reflexiones y debates. 1° Edición. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes.



reconocer su potencialidad para la transformación.

- Integrar los aportes teóricos desarrollados en la cátedra con el análisis de la propia biografía escolar a fin de avanzar en la construcción del rol como futuros docentes.

DESCRIPTORES (TRANSCRIBIR DEL DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL):

Desarrollo histórico del campo pedagógico: La práctica pedagógica en las construcciones sociales históricamente construidas. Modelos clásicos y nuevos enfoques pedagógicos: Pedagogía positivista, Pedagogía humanista y Pedagogía Crítica. Pedagogías libertarias. Pedagogía itinerante. Pedagogía de la diversidad. Aporte de los grandes pedagogos.

La educación como práctica social: Funciones sociales de la educación. El dilema pedagógico: críticos o reproductores del orden hegemónico. El carácter mitificador de las relaciones de poder en la relación pedagógica. La conformación de la/s identidad/es y práctica/s docente/s a través de las tensiones específicas del campo: formación, humanización, autoridad –poder del docente, tensión libertad-autoridad entre estudiantes y docentes.

La transmisión como eje del quehacer pedagógico: Transmisión y la disciplina de los alumnos, experiencias pedagógicas y procesos de subjetivación. La dialécticidad del fenómeno educativo. La construcción de subjetividades e identidades en el contexto actual de la escuela secundaria y su relación con enfoques pedagógicos. Nuevos abordajes para pensar la relación educación-sociedad, educación y pobreza.

ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS:

EJE TEMÁTICO 1: Educación y Pedagogía

Educación como objeto de estudio de la Pedagogía. Desarrollo histórico del campo: conformación del campo en el plano epistemológico y teórico, tres corrientes de pensamiento: Idealismo, Positivismo y Materialismo Dialéctico. Etapas pre-científica (S.XI-XVI), científista (S.XVII-XIX) y científica (S.XX). Carácter disciplinar a pluridisciplinar de la Pedagogía. Pedagogía y Ciencias de la Educación. La pedagogía en el contexto de la Modernidad. El Estado educador: la conformación de los Sistemas Educativos Modernos.

EJE TEMÁTICO 2: Teorías y corrientes pedagógicas

Pedagogía Tradicional. Pedagogía Positivista. El movimiento de la Escuela Nueva. Teorías Críticas: reproducción, liberación, resistencia. La Educación Popular: experiencias en América Latina: supuestos, antecedentes, rasgos y representantes de cada una de estas teorías y corrientes pedagógicas.

EJE TEMÁTICO 3: Problemáticas, discursos y prácticas pedagógicas actuales

Desafíos de la escuela ante la situación de Pandemia: tensiones y nuevos horizontes. Educación Tecnología. Debates pedagógicos sobre la función social de la escuela. Relación Estado-Familia-Escuela. Tensiones al interior del Sistema Educativo: entre la homogeneidad y lo común, entre la unidad y la diferenciación, entre la integración y la exclusión, entre la enseñanza y la asistencia, entre la responsabilidad del Estado y la autonomía.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

En el actual escenario de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio las estrategias metodológicas se orientarán a favorecer un espacio dialógico y participativo que propicie el análisis y reflexión crítica del marco teórico propuesto, en el marco del Aula-Taller. Es importante que los estudiantes aborden el estudio de la Pedagogía, a partir de un proceso de construcción, que los interpele como actores activos en dicho proceso.



Las actividades propuestas, intentarán promover el trabajo grupal e individual, integrando una diversidad de recursos que permitan tensionar las concepciones y prácticas educativas. Los grupos de reflexión, como espacios de discusión, construcción y debate, favorecen el cruce de miradas respecto al análisis de situaciones históricas o actuales referidas a la discusión pedagógica, el papel de la escuela y la identidad docente; y el trabajo individual, a partir de procesos de lectura y escritura permiten recuperar y reestructurar los marcos teóricos para describir e interpretar el funcionamiento de los dispositivos pedagógicos en las instituciones escolares.

EVALUACIÓN:

La evaluación se concibe desde una perspectiva procesual por lo tanto los instrumentos de evaluación podrán ser modificados atendiendo a los momentos y características del grupo-clase. En tanto un momento más de la enseñanza y el aprendizaje, desde la cátedra se focalizarán los progresos de los estudiantes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Competencia en el análisis, selección, sistematización y validación de la información.
- Apropiación de lenguaje específico y propio de la materia, que permitan elaborar fundamentos y juicio crítico.
- Pertinencia en las relaciones establecidas a partir del marco teórico al momento de reflexionar sobre los discursos y prácticas pedagógicas.
- Responsabilidad y cumplimiento con los trabajos prácticos solicitados.

CAPACIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE PROFESIONAL:

- Intervenir en el escenario institucional y comunitario:
 - ✓ Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
- Comprometerse con el propio proceso formativo:
 - ✓ Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

CONDICIONES DE REGULARIDAD

En el actual escenario de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, las condiciones para la regularidad quedarán sujetas a las indicaciones que brinde el instituto superior como la dirección general de educación superior.

Para poder regularizar la materia los estudiantes deberán tener:

- 70% a clases teóricas y prácticas
- 80% de trabajos prácticos aprobados
- 100% de parciales aprobados y/o alternativas, debiendo obtener una calificación mínima de seis (6) para cada parcial que se realice, con sus respectivas instancias recuperatorias.

CONDICIONES PARA LOS ALUMNOS LIBRES (SOLO EN CASO DE SER MATERIAS)

Los alumnos que por diferentes razones rindan en condición de libre, deberán presentarse el día del examen con el programa del año en curso, y realizar dos instancias de evaluación, una escrita y otra oral, debiendo aprobar ambas instancias. Se considerarán durante el examen, todos los temas del programa.



BIBLIOGRAFÍA:

Eje 1:

- **Gvirtz**, Silvana, Grinberg S, Abregú V. “La educación ayer, hoy y mañana”. El ABC de la Pedagogía. Ed. Aique 2009.
- **Gadotti**, Moacir (2008). “Historia de las ideas pedagógicas”. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires.
- **Puiggrós**, A. y **Marengo**, R. (2013) Pedagogías, reflexiones y debates. 1° Edición. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes
- **De Alba**, Alicia (1990). “Teoría y Educación. En torno al carácter científico de la educación”. CESU. Grupo editorial. México.
- **Puiggrós**, A. (1995): Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina afinales del siglo XX. Bs. As: Ariel
- **Nuñez**, V. (2004) La pedagogía social y el trabajo educativo con las jóvenes generaciones. En: Frigerio, G.; Diker, G. Una ética en el trabajo con niños y jóvenes. Buenos Aires, Novedades Educativas
- **Duchatzky**, S. (1999): La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolarde jóvenes de sectores populares. Bs. As: Paidós.

Eje 2:

- **Pineau**, P. (2001): “Por qué triunfó la escuela? O la modernidad dijo: “Esto es educación” y la escuela respondió: “Yo me ocupo”. En: Pineau, P., Dussel, I., Caruso, M. (2001) La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad
- **Puiggrós**, A. y **Marengo**, R. (2013) Pedagogías, reflexiones y debates. 1° Edición. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes
- **Gvirtz**, Silvana, **Grinberg S.**, **Abregú V.** “La educación ayer, hoy y mañana”. El ABC de la Pedagogía. Ed. Aique 2009.
- **Dussel**, J. (2005): “Pensar la escuela y el poder después de Foucault” en: Frigerio, G. y Diker, G. Comps., *Educarse acto político*. Ed. Del Estante Editorial. Bs.As.
- **Baudelot**, C. (2008): Los efectos de la educación. 1° Edición. Del Estante Editorial. Bs.As.
- **Freire**, P. (2012): Pedagogía del Oprimido. 3° Edición. 5° Impresión. Siglo XXI Editores. Bs. As.
- **Freire**, P (2009):La Educación como práctica de la libertad. 5° Edición y reimpresión. Siglo XXI Editores. Bs.As.
- **Serie Maestros de Escuelas Argentinas**, capítulos disponibles en formato videos en Universidad Pedagógica Nacional <https://unipe.edu.ar/formacion/recursos-pedagogicos/item/74-serie-maestros-de-america-latina-serie-producida-para-canal-encuentro-sobre-pedagogos-latinoamericanos-8-capitulos>

Eje 3:

- **Dussel**, I. (2009): “¿Qué lugar tiene la escuela media en la producción y reproducción de la desigualdad? Elementos para el debate”. En Gvirtz, S. y Beech, J. *Revista de Política Educativa*. Prometeo libros. Bs. As. Año 2009.
- **Southwell**, M. (2020): Hacer posible la escuela: vínculos generacionales en la secundaria. UNIPE. Editorial Universitaria. Bs. As.
- **Puiggrós**, A. (2019): La escuela, plataforma de la patria. 1° Edición. UNIPE Editorial Universitaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CLACSO.



MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 6043 JORGE LUIS BORGES

- **Tenti Fanfani**, Emilio (2019): “¿La escuela soluciona las desigualdades sociales?” En *La educación en debate* #73. Universidad Pedagógica Nacional. Editorial Universitaria. Agosto, 2019.
- **Birgin**, A. (2011): “Entrevista a Philippe Merieu”, en Revista N° 30 del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. ICCE, (30), 5-16 disponible en: <https://doi.org/10.34096/riice.n30.141>
- **Dussel**, I. (2012): “¿Qué es la autoridad en la escuela?”, en *La educación en debate*. Suplemento N° 5. Universidad Pedagógica Nacional. Bs. As.
- **Dussel**, I. (2020): La formación docente hoy, entre atender la emergencia y pensar nuevos horizontes, videoconferencia, 6 de Mayo de 2020. Disponible en: <http://www.abc.gov.ar/formacion-docente-hoy-entre-atender-la-emergencia-y-pensar-nuevos-horizontes>
- **Pinkasz**, D. (2015): La investigación sobre educación secundaria en la Argentina en la última década. 1° Edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FLACSO Argentina.

PROF. HERRERA, MARÍA EUGENIA